

Diplomado Evaluación Ambiental Estratégica De Instrumentos de Planificación Territorial 2014

1. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROGRAMA

Resumen, objetivos del programa y perfil de egreso

El objetivo del curso es facilitar a técnicos y profesionales los conocimientos y habilidades necesarias para que puedan iniciarse en la práctica de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de Instrumentos de Planificación Territorial, dejando internalizado los conceptos, metodologías, prácticas y habilidades básicas que le permitan asumir responsabilidades técnicas en su elaboración.

El Diplomado capacitará a un profesional para liderar proceso de evaluación ambiental estratégica de instrumentos de planificación territorial, de ordenamiento de cuenca y zonificación de borde costero, acorde al marco legal establecido y con capacidades para introducir procesos de mejora ambiental y sostenibilidad así como metodológicos verificables en los procesos de planificación. Esto supone comprender el alcance legal, de los procesos de planificación urbana y territorial, de cuenca y de borde costero, ser capaz de analizar críticamente su estructuración metodológica, de comprender su dimensión ambiental estratégica, dominar las opciones de desarrollo sustentables en las áreas de la planificación territorial y urbana, de cuenca y de borde costero, disponer de conocimiento y aplicación de metodologías de evaluación ambiental estratégica, manejar las herramientas específicas de la evaluación ambiental estratégica, conocer en detalle el marco legal vigente para la evaluación ambiental estratégica y sus requisitos.

Finalmente el diplomado espera capacitar al alumno para que sea capaz de realizar un análisis crítico del propio instrumento debido a que este se encuentra, como el estado del arte a nivel internacional lo reconoce, en un estadio de evolución teórico, conceptual y metodológico.

El Diplomado pondrá un acento en el desarrollo de un caso práctico como vehículo central para la adquisición efectiva de las competencias arriba mencionadas y se perseguirá que esté relacionado con la experiencia concreta del alumno ya sea profesional como vital.

Por otro lado, el Diplomado se hará cargo de señalar los espacios en el ámbito de la EAE y en particular de la EAE de IPTs donde es preciso profundizar en aspectos conceptuales, o metodológicos, y en la medida de lo posible articulará espacios de reflexión que permitan poner las bases de posibles desarrollos futuros. En este sentido el diplomado persigue posicionar a la Universidad Central de Chile a la vanguardia de la mejora ambiental de la planificación territorial y urbana, persiguiendo generar contribuciones tanto a la mejora estrictamente ambiental de los procesos de planificación, como a la mejora de las metodologías y métodos de planificación propiamente tal. Esta dimensión del diplomado le permitiría no sólo posicionarse como un referente a escala nacional sino regional, en América Latina.

En este sentido el Diplomado será apoyado académicamente por un taller de EAE de IPT constituido por los profesores del Diplomado y otros académicos que permita encauzar la reflexión y la capacitación en aquellos temas más novedosos en la materia.

Horas Cronológicas	84	Horas Pedagógicas:	Créditos	10
		104		
Horas NO Presenciales	6.0			
Nro. Semestres		Considera Trabajo de Graduación		SI
Web (SI/NO)	NO	Sitio Web (dirección)	http://www.	
Convenios Internacionales (SI/NO)		Institución(es) en convenio (indicar)		

TOTAL: 190 HORAS.

2. Fundamentación del Programa

Unidad Responsable: Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje

Unidad(es) que apoya(n): Vicerrectoría Académica

a. Diagnóstico de las necesidades que serán abordadas por el futuro profesional o profesional en ejercicio.

En Chile la EAE se ha introducido muy recientemente en el ordenamiento jurídico mediante la modificación de la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente que la ha hecho obligatoria para los instrumentos de planificación territorial y de obligado cumplimiento para todas aquellas políticas o planes que decida el Presidente de la República a Instancias del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad. Y se espera además una amplia aplicación voluntaria por todas aquellas políticas y planes con posible incidencia en el medio ambiente. Esta expansión de la EAE es coherente con la evolución de la política ambiental hacia instrumentos cada vez más preventivos que actúen lo antes posible en la cadena jerárquica de decisiones y que consideren la integración del medio ambiente en las políticas sectoriales. Esto plantea un reto a las instituciones públicas que deben aplicar la EAE a gran parte de sus políticas, planes y programas, lo que en este caso particular implica los municipios, las Seremis Regionales, los Gobiernos Regionales, y algunas entidades de la Administración Central encargadas de la gestión del agua, además de profesionales, empresas consultoras proveedoras de servicios de planeamiento urbano y territorial, y personal docente.

Para que esta tarea sea abordada con éxito y su aplicación resulte de utilidad para la gestión ambiental, se requieren importantes esfuerzos de capacitación. Esto tiene que ver con el hecho de que la EAE supone entrar en un ámbito de la gestión ambiental nuevo, que es el de la planificación y el de la decisión estratégicas. Los conocimientos, técnicas y habilidades requeridas por la EAE tienen una naturaleza estratégica que difiere de la de los requeridos por anteriores herramientas de valuación ambiental asociados al concepto de impacto ambiental de proyectos.

En particular la capacitación en EAE de Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) se hace en el caso del Chile más urgente debido a que no sólo son los únicos para los cuales la EAE resulta obligada, sino que además lo es ya desde enero de 2011, cuando aún se carece en el país de unos lineamientos básicos establecidos y claros de cómo llevarlas a cabo, y muy pocos especialistas que conozcan de manera efectiva el instrumento.

En la actualidad no existe ninguna capacitación en esta materia a nivel Universitario en el país.

Por otro lado, dado el estado del arte de la EAE a escala internacional, es necesario un tipo de capacitación en EAE singular, que a la vez que facilite herramientas para responder a los requerimientos legales y las responsabilidades políticas, sea capaz de reflexionar sobre el mismo y su evolución. Un Diplomado de esas características no está disponible en el concierto nacional.

3. DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA DESDE UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS

3.1. Definición del Perfil de Egreso por Competencias

El alumno debe disponer al final del Diplomado el siguiente conjunto de competencias:

1. Comprender el alcance legal de los procesos de planificación urbana y territorial, de cuenca y de borde costero
2. Ser capaz de analizar críticamente su estructuración metodológica
3. Comprender la dimensión ambiental estratégica de la planificación urbana y territorial, de cuenca y de borde costero
4. Dominar las opciones de desarrollo sustentables en las áreas de la planificación territorial y urbana, de cuenca y de borde costero
5. Disponer del conocimiento y capacidad de aplicación de metodologías de evaluación ambiental estratégica,
6. Manejar las herramientas específicas de la evaluación ambiental estratégica,
7. Conocer en detalle el marco legal vigente para la evaluación ambiental estratégica y sus requisitos.
8. Disponer de conceptos básicos que le permitan un análisis crítico de las metodologías y herramientas de EAE disponibles

3.2. Requisitos de Ingreso, permanencia, evaluación y egreso

La aprobación del programa y obtención del Diploma en Evaluación Ambiental Estratégica de Instrumentos de Planificación Territorial estará sujeto a las siguientes condiciones:

- Asistencia presencial a los cursos del programa, con un porcentaje mínimo de un 80%.
- Elaboración, entrega y aprobación de un trabajo final de monografía, que contemple la síntesis de las materias y contenidos tratados en el programa aplicados a un problema real relacionado con las infraestructura verde urbanas. El trabajo será evaluado por una comisión transdisciplinaria compuesta por los académicos y la Dirección del Diplomado.
- Pago de la totalidad del valor del programa.

3.3. Períodos de inscripción y matrículas

Inscripción: Desde enero hasta el 9 de mayo de 2014.

3.4. Valor del programa

El programa tiene un valor total de \$770.000 (Seiscientos setenta mil pesos chilenos), el cual se desglosa en los siguientes ítems:

- Inscripción: \$ 30.000.- (Treinta mil pesos chilenos)
- Colegiatura: \$ 740.000.- (Setecientos cuarenta mil pesos chilenos).

Sobre este valor se aplican siguientes descuentos:

- Inscripción sin costo para egresados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la U. Central.
- Descuento de un 10% a matrícula y colegiatura anticipadas.
- Descuento a egresados UCEN y convenio con instituciones por inscripción de grupos desde 12,5%.

Se establecen las siguientes opciones de pago:

- Efectivo.
- Cheque, con un máximo de tres cuotas documentadas a fecha, a 30 y a 60 días.
- Tarjeta de crédito, en cuotas mensuales.

3.5. Horarios de clases y lugar de realización

Horario de Clases	: Jueves de 18:30 a 21:45 hrs. (2 Módulo de Clases) Viernes de 18:30 a 21:45 hrs. (2 Módulos de Clases) Será posible modificar el horario según requerimiento y acuerdo de los inscritos.
Lugar	: Escuela de Arquitectura del Paisaje. FAUP. Sala 301. Campus VK1. Universidad Central de Chile. Av. Santa Isabel 1186. Santiago.
Inicio de clases	: Jueves 22 de mayo de 2014.

3.6. Malla Curricular

Asignaturas	Materias	Nombre del profesor
1. Conceptos EAE	1. Introducción a los procesos de toma de decisión estratégica y de evaluación ambiental - EAE/EIA como instrumentos de apoyo a la toma de decisión	Rodrigo Jiliberto Herrera
	2. Revisión de la aplicación de la EAE a nivel internacional Evolución metodológica de la EAE	Víctor Lobos González
	3. El modelo de EAE chileno: fortalezas y debilidades	Rodrigo Jiliberto Herrera
2. Metodología EAE	5. Marco legal de la aplicación de la EAE en Chile	Juan Manuel Fernández Urcelay
	6. Bases conceptuales de la metodología de EAE	Rodrigo Jiliberto Herrera Víctor Lobos González
	7. Metodología de EAE Metodología EAE aplicada a Planes Reguladores Comunes, Planes Regionales de Desarrollo Urbano, a Planes Reguladores	Rodrigo Jiliberto Herrera Diego Ávila Amín

	Intercomunales	
	8. Metodología EAE aplicada, Planes Regionales de Ordenamiento Territorial, Planes de Zonificación Borde Costero, Ordenamiento de Cuenca	Rodrigo Jiliberto Herrera Ricardo Jordán Fuchs
3. Metodología planificación territorial	9. Marco legal y metodología de los Planes Regionales de Ordenamiento Territorial	Ricardo Jordán Fuchs
	10. Marco legal y metodología de los Planes de Ordenamiento de cuenca	Samuel Franke Campaña
	11. Marco legal y metodología de los Planes de zonificación borde costero	Carolina Martínez Reyes
4. Metodología planificación urbana	12. Marco legal y metodología de los Planes Reguladores Comunales, Intercomunales y seccionales	Diego Ávila Amín
	13. Marco legal y metodología de los Planes Regionales de Desarrollo Urbano.	
5. Objetivos y criterios Ambientales y de sustentabilidad de aplicación en IPTs	14. Modelos y principios de sustentabilidad urbana, su incorporación en procesos de planificación	Ana María Wegmann Saquel
	15. Modelos y principios de sustentabilidad territorial, su incorporación en procesos de planificación	Ricardo Jordán Fuchs Juan Vidal
	16. Modelos y principios de sustentabilidad de cuenca, su incorporación en procesos de planificación	Samuel Franke Campaña
	17. Modelos y principios de sustentabilidad de zonas costeras, su incorporación en procesos de planificación	Carolina Martínez Reyes
6. Herramientas EAE IPT	18. Herramientas para las actividades de definición del alcance de la EAE	Rodrigo Jiliberto Herrera
	19. Herramientas para la realización del Diagnóstico Ambiental Estratégico	Rodrigo Jiliberto Herrera
	20. Herramientas para la evaluación ambiental de alternativas	Diego Ávila Amin
7. Caso práctico EAE IPT	21. Diseño del caso práctico	Rodrigo Jiliberto Herrera Diego Ávila Amín Javier Vásquez Rodríguez
	22. Elaboración del oficio de inicio y alcance de EAE de un IPT (marco ambiental estratégico del IPT)	
	23. Elaboración del diagnóstico ambiental estratégico de un IPT (dimensión ambiental estratégica IPT)	
	24. Evaluación ambiental estratégica de las alternativas de un IPT (efecto ambiental estratégico IPT)	
	25. Elaboración del Informe Ambiental de un IPT	

Resumen curricular de los profesores

ANA MARÍA WEGMANN SAQUEL

Geógrafa de la Universidad de Chile, con más de 40 años de experiencia profesional. Diploma de Estudios Avanzados en Geografía. Profesor Titular. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Universidad Central de Chile. Especialista en temas de Paisaje y Medio Ambiente. Geografía de Chile y Cartografía. Problemática ambiental. Patrimonio Cultural y Legislación.

CAROLINA MARTINEZ REYES

Dra. Carolina Martínez (Universidad de Concepción), Geógrafo, Magister en Geografía de la U. de Chile y Doctor por la U. de Barcelona, Profesor Asociado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la U. de Concepción. Ha realizado diferentes cursos de post grado y perfeccionamiento vinculado con ambientes costeros principalmente playas y estuarios. Realiza investigación centrada en geomorfología costera, procesos morfodinámicos y evolutivos de la costa con líneas de aplicación tales como Riesgos Naturales en la costa y Manejo costero.

DIEGO AVILA AMIN

(C) Magíster en Gestión y Políticas Públicas Facultad de Ingeniería, Departamento Industrias Universidad de Chile. Premio MGPP 2009. Diplomado en Gerencia Pública. Facultad de Ingeniería, Departamento Industrias Universidad de Chile .Diplomado en Preparación y Evaluación de Proyectos, Facultad de Ingeniería, Departamento Industrias Universidad de Chile. Diplomado en Proyectos y Gestión Urbana, Pontificia Universidad Católica de Chile. Título de Arquitecto - Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile .Licenciado en Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Más de 14 años de experiencia en trabajo y dirección de equipos multidisciplinarios en los ámbitos de Planificación Urbana, Infraestructura y patrimonio. Experiencia en estudio territoriales y de planificación urbana, tanto en actividades de dirección coordinación como de socialización de los proyectos en los ámbitos sociales y políticos que transversalmente al estudio participan de mecanismo de aprobación, gestión o implementación de los planes. Especialización en los ámbitos de formulación y gestión de políticas públicas.

JAVIER IGNACIO VASQUEZ RODRIGUEZ

Ingeniero civil industrial Universidad Diego Portales, con experiencia como consultor y asesor en políticas públicas, en gobiernos centrales, regionales y locales, universidades, empresas y organizaciones sociales.

Experiencia en asuntos sociales y ambientales, en convergencia con la Industria y el territorio. Profesional investigador en el Programa Cluster y Territorio del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile.

Con participación en Evaluación Ambiental Estratégica en la Asistencia Técnica Internacional de la Unión Europea, para la Instalación de la EAE en Chile, como también en EAE para instrumentos de planificación Territorial y Planes de Ordenamiento Territorial.

Profesor auxiliar de EAE en Planes y Políticas en el Departamento de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Chile.

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ URCELAY

Abogado de la Universidad de Chile y Master en Medio Ambiente, Desarrollo y Políticas Públicas de la Universidad de Sussex, Inglaterra. Amplia experiencia en las áreas del derecho laboral, ambiental, y derechos de segunda generación (económicos, sociales y culturales) adquirida en el trabajo profesional privado en Consultoría, como en la Administración Pública, Ministerio del Trabajo de Chile (Instituto de Normalización Previsional). Importantes conocimientos en el ámbito de la sustentabilidad y el desarrollo sustentable, en sus dimensiones teórica y aplicada, con énfasis en una mirada multidisciplinaria al respecto. Habilidades para la estructuración de emprendimientos y negocios en las áreas de la cultura, el turismo, el medio ambiente y la capacitación. Fuerte vocación hacia el logro de soluciones por la vía de la negociación y los acuerdos. Dominio avanzado del idioma inglés con miras a la investigación y el análisis de escenarios comparados e internacionales.

RICARDO JORDÁN FUCHS

Geógrafo, Pontificia Universidad Católica de Chile

Master en Desarrollo Económico y Planificación Urbano regional, Institute of Social Studies, Holanda. Especialista con amplia experiencia en el sector público, privado y en organizaciones gubernamentales en el área de medio ambiente y planificación regional. Trabaja largo tiempo como consultor en Naciones Unidas, para los programas PNUMA, CNUAH e ILPES, asimismo lo hace para el Banco Mundial y el Gobierno de Ecuador.

Paralelamente desarrolla la carrera académica y ejerce cargos directivos y de docencia en el Programa de Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente en el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

RODRIGO JILIBERTO HERRERA

Economista, MSc en Desarrollo Económico, posee la Suficiencia Investigadora para la obtención del título de Doctor en Economía en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid. Consultor Senior, experto en análisis ambiental y de sostenibilidad estratégico, formulación de políticas y economía ambiental. Actualmente es Director Adjunto de la empresa española TAU CONSULTORA AMBIENTAL. Ha sido profesor asociado de Economía de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente de la Licenciatura en Economía de la Universidad Carlos III de Madrid, y de numerosos cursos de post-grado y estudios ambientales. Cuenta con 20 años de experiencia profesional en consultoría ambiental. Ha trabajado en la formulación de políticas, planes y programas de desarrollo sustentable en España, Europa y América Latina (Chile, Colombia, República Dominicana, Panamá, Uruguay, Brasil, Salvador). En el ámbito de la EAE ha dirigido los grupos de expertos internacionales que han colaborado en la introducción de la EAE en países como Chile Panamá o Colombia. Es el editor de la Guía de EAE publicada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de Naciones Unidas y de las publicadas por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile. Es autor de numerosos artículos en su área de especialización, ha participado y editado varios libros relativos a los temas de medio ambiente y economía

SAMUEL FRANKE CAMPAÑA

Cargo Actual: Jefe Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos y Aguas. Corporación Nacional Forestal-CONAF Ministerio de Agricultura.

En síntesis, experiencia profesional de tipo multisectorial, multidisciplinaria, multi geográfica e integral u holística en materias asociadas, profundizadas y recicladas permanentemente a la temática medioambiental.

Especialista en edafología ambiental, nutrición mineral y química ambiental, manejo de cuencas hidrográficas y conservación de suelos y aguas, hidrología, riego y drenaje, manejo de relaves minería , control de erosión, descontaminación de suelos y aguas, forestación, reforestación y restauración ambiental, ordenamiento y gestión territorial, Bioremediación . (1980 – 2012),

VICTOR LOBOS GONZALEZ

Licenciado en Ciencias Biológicas, Título Profesional Biólogo Marino, Universidad Católica de la Santísima Concepción. M.Sc. Gestión y Planificación Ambiental, Universidad de Chile. Ph.D. (c) Environment Engineering, Technical University of Lisbon. Experiencia de más de 13 años en la formulación de políticas públicas para la sostenibilidad, experto en EAE, experiencia de aplicación en Chile y en el exterior, miembro de equipos académicos y de investigación internacional en el tema. Varias publicaciones en este campo. Profesor de varios cursos específicos y de postgrado en Evaluación Ambiental Estratégica.

3.7. Informaciones

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Av. Santa Isabel 1186. Quinto piso.

Web: www.ucentral.cl / (menú Postgrados)

Contactos:

•Teléfono: (02) 25826925

•E-mail: infofaup@ucentral.cl